

El Concepto de adoración en el Islam

﴿ مفهوم العبادة في الإسلام ﴾

[Español – Spanish – إسباني]

Traducción: Muhammad Isa Garcia

ترجمة: محمد عيسى غارسيا

Oficina de Dawa en Rabwah - Riyadh

المكتب التعاوني للدعوة وتوعية الجاليات بالربوة

2011 - 1432

islamhouse.com

La adoración, Ibadah, según el Islam, se refiere a la purificación del ego, y a la vez, a la vida diaria del ser humano. La base de la adoración reside en el hecho de que los seres humanos son criaturas y siervos de Alá, su Creador y Señor, quien juzgará sus obras en el más allá. Así, el acercamiento del ser humano hacia Alá en estrecho contacto, con reverencia, espíritu de devoción y humilde sumisión, se llama Ibadah.

En algunas religiones, la adoración es un modo de desarrollar una actitud de ascetismo y aislamiento de la vida natural. En estas religiones se trata de desarrollar una mentalidad que desprecia la alegría y el goce de los placeres lícitos del mundo. Existen otras religiones que consagran ciertos lugares para la adoración, prohibiendo que se realice en cualquier otro lugar. Hay también religiones en las que la adoración solo puede ser realizada en presencia de un director llamado sacerdote. Así, la naturaleza y las formas de la adoración varían de una religión a otra.

En el Islam la adoración está directamente relacionada con el hecho de que los correctos cimientos para una vida buena y sana son la solidez en las creencias y pensamientos, pureza de espíritu y rectitud en las acciones.

A través de la creencia en la unicidad de Alá (Quien tiene todos los atributos de perfección), el Islam trata de purificar a la humanidad de toda impureza en la doctrina y de supersticiones fantásticas. De hecho, el politeísmo y la idolatría, son contrarias al Islam y degradan al ser humano a un nivel incompatible con su dignidad. El Islam lucha contra la idolatría y el politeísmo, sea cual fuere su forma y la extensión en que se hallen. En cuanto a la erradicación de la idolatría, el Islam observa sus más imperceptibles formas. Incluso aquellas creencias y prácticas que no parecen idólatras para quienes la practican.

Una de las manifestaciones a este respecto, es que el Islam prohíbe la oración ritual (Salat) frente a una tumba y no permite tampoco, el juramento en nombre de nadie salvo de Alá. Todo esto muestra la total hostilidad del Islam hacia la idolatría. Cuando el Califa Omar bin Al Jattab, vio que la gente había comenzado a santificar el

árbol debajo del cual, los compañeros del Profeta Muhammad ﷺ habían jurado dar sus vidas en el camino de Alá, en el pacto de Al Hudeibía, temió que esto pudiera corromper las creencias de la gente, por lo que, mandó cortar el árbol.

Mediante la eliminación de todo lo que pueda enturbiar la distinción entre las criaturas y el Creador, la adoración en el Islam sirve al alma humana como medio de purificación del pecado y la maldad en la vida diaria. Por lo tanto, fue acondicionada para cumplir esta finalidad, con la sola condición de que fuese realizada con espíritu sincero.

CARACTERÍSTICAS DE LA ADORACIÓN

Los rasgos característicos de la adoración propuesta por el Islam, pueden quedar comprendidos en la forma siguiente:

No existen intermediarios:

En primer lugar, el Islam libera la adoración de toda servidumbre a cualquier intermediario entre el ser humano y su Creador. El Islam crea una unión directa entre el ser humano y su Señor, haciendo así, innecesaria la intervención de intermediarios.

Los sabios y eruditos, considerados doctos en el Islam (Sheij, Ulemas, etc.) ni son intermediarios entre el hombre y Alá, ni tienen derecho a legislar actos de adoración dirigidos a Alá. Son considerados seres humanos, a los que se les ha impuesto la tarea adicional de enseñar a aquellos que carecen de conocimiento necesario. Son considerados culpables si guardan para sí el conocimiento y no lo imparten a quienes aspiran obtenerlo.

En otras palabras, la jurisprudencia islámica no impone el dominio de la gente docta en materia religiosa sobre el resto de la gente en el camino correcto; según el texto del Corán:

**“¡Recuérdales! Tú solo eres un amonestador. Tú no puedes forzarles a creer”.
(Corán 88: 21 - 22)**

El Profeta ﷺ también dirigió a su propia hija, Fátima, las siguientes palabras, que muestran que todos los seres están en un nivel de completa igualdad ante Alá: “Oh, Fátima, hija de Muhammad! No podré ayudarte de forma alguna ante Alá”

No está limitada a lugares específicos:

El Islam no solamente ha liberado la adoración de la presencia de intermediarios, sino también del confinamiento en lugares determinados. El Islam enseña que todo lugar es lo suficientemente puro para adorar a Alá; ya sea una casa particular o montado sobre un animal, en la cubierta de un buque, en la cabina de un avión, o una mezquita especialmente construida para tal fin. Donde quiera que una persona se encuentre, puede dirigirse a su Señor y ponerse en comunión con Él.

El Profeta ﷺ expuso esta idea con bellas palabras: “Me ha sido otorgada toda la tierra como mezquita, pura y limpia. A todo hombre de mi nación que le llegue la hora de la oración, que la realice donde se encuentre”

Una perspectiva que lo abarca todo:

El Islam también ha ampliado el alcance de la adoración. Para el Islam, la adoración no queda reducida a oraciones particulares. El Islam considera que cada acto virtuoso que se realiza sinceramente y bajo la perspectiva de materializar los mandatos de Alá y alcanzar Su gracia, es un acto de adoración por el cual el ser humano será recompensado.

Comiendo, bebiendo, durmiendo o divirtiéndose, incluso las actividades que dan placer (incluso el sexual de las parejas casadas legalmente, según el mandato de Alá); todos estos actos se transforman en adoración si se realizan con un móvil sinceramente dirigido a Alá. Si; incluso estas acciones dan lugar a actos de adoración, si la intención que los origina está de acuerdo con la voluntad de Alá; esto es, si se trata de satisfacer las necesidades por medios legítimos, así como de autocontrolarse.

También es un acto de adoración, el tratar de fortalecer el cuerpo mediante el correcto suministro de alimentos y el descanso adecuado, mediante la ejecución de esfuerzos y trabajos duros, así como el subsiguiente descanso y distracción, para poder llevar a cabo las responsabilidades que le han sido encomendadas por Alá. De hecho, si se hace todo esto con la intención de agradar a Alá, se pone en práctica el siguiente dicho del Profeta ﷺ: “El creyente fuerte es mejor y más amado por Alá que el creyente débil, y en ambos hay bien”.

En resumen, resulta que sólo mediante la purificación de los motivos y las intenciones, los actos de la vida cotidiana se convierten en actos de devoción y adoración. Así, es posible avanzar espiritualmente, aunque se esté disfrutando de los placeres de la vida mundana. La razón es que, durante esos actos, el corazón permanece en comunión con Alá mediante la pureza de la intención, debido a la seguridad total en el servicio de Alá. Ello nos pondrá en condiciones de permanecer continuamente en un estado de sumisión, obediencia y devoción a Alá incluso durante el trabajo, siendo ésta la verdadera esencia de la adoración.

El Islam, a diferencia de otras religiones, no desprecia la satisfacción de los apetitos corporales instintivos... es más, el Islam no considera en modo alguno que abstenerse de satisfacer estos deseos signifique mayor piedad y virtud que satisfacerlos. El Islam quiere que la persona disfrute de los placeres y cosas buenas que la vida proporciona, con tal que no se violen los límites de legitimidad ni los derechos ajenos, ni eche por tierra los buenos principios morales, ni perjudique los intereses generales de la sociedad.

El Islam quiere que el corazón humano permanezca en perpetua comunión con Alá, así como desea que el ser humano observe una vigilancia incesante sobre sus deseos para su propio beneficio en la vida futura:

“Procúrate, con lo que Alá te ha agraciado, la morada de la Otra Vida y no olvides tu deber en este mundo...” (Corán 28: 77)

Las alegrías y los placeres pueden llegar a ser actos de adoración mediante la sincera intención. Se sabe perfectamente que la devoción a Alá no significa necesariamente, el abandono de la vida mundana, ni miseria y pobreza.

¿A qué conduce la buena intención? ¿Le sobreviene al hombre el olvido de Alá a causa del excesivo auto - abandono? El Profeta ﷺ dijo que, incluso cuando alguien pone afectuosamente un bocado en la boca de su esposa, para estrechar los vínculos del amor conyugal, es recompensado por ello. Porque se está tratando de alcanzar una vida en común con amor y afecto que, como dice en el Sagrado Corán, es el propósito de la vida familiar:

“Entre sus signos está el de haberos creado cónyuges de vuestra misma especie, para que os sirva de quietud, y el haber suscitado entre vosotros el afecto y la bondad”. (Corán 30: 21)

LA INTENCIÓN Y EL MOTIVO

Los sabios y los juristas del Islam han proclamado que la buena intención transforma los actos realizados de forma habitual en actos de adoración. La buena intención marca la diferencia en la vida humana. Es por falta de pureza en la intención que existen personas que beben, comen y satisfacen sus deseos y, al hacer esto, viven en el mismo nivel que los animales. La razón es que sus actos no se producen por otro motivo que el de satisfacer sus deseos instintivos.

Y, asimismo existen personas, que aparentemente similares a las mencionadas anteriormente respecto a la satisfacción de sus deseos y el goce de los placeres de la vida, y que sin embargo, gracias a la noble intención que motiva sus acciones, hasta sus movimientos físicos se convierten en actos de adoración por los que serán recompensados. Dice el Corán:

“...quienes no creen disfrutan y comen como los rebaños, pero tendrán como morada el fuego”. (Corán 47: 12)

LA FINALIDAD DE LOS RITUALES

Las oraciones, así como todas las formas prescritas de adoración, sirven para distinguir a los que sinceramente tienen fe y deseos de servir a Alá de aquellos otros que se contentan con palabrerías. La oración es tan importante que el Profeta ﷺ dijo: “La oración es el pilar de la religión islámica y quien quiera que la abandona, destruye su religión”.

UN IDEAL PRÁCTICO

La finalidad real del Islam, al declarar que la adoración abarca la totalidad de la vida humana, es hacer que la fe religiosa desempeñe un papel efectivo y práctico, reformando la vida humana. Desarrolla en el ser humano una actitud paciente y fuerte ante las dificultades y obstáculos, y crea en él un impulso por lograr que prevalezca el bien y se extinga el mal.

Todo esto deja ver ampliamente que el Islam, abanderado de los conceptos e ideas antes citados, se opone a esas filosofías derrotistas y aislacionistas que los entendidos han llamado ascetismo, es decir, esa errónea clase de ascetismo que se fundamenta en la renuncia al mundo y al abstención del sustento; en el abandono de la vida de acción y desarrollo; en el completo estancamiento y la decadencia. Estas actitudes no tienen lugar dentro del Islam, mas bien, son símbolos de derrota y evasión ante la lucha por la vida. Para vivir se requiere fuerza, recursos materiales y actividad. El papel que desempeña el Islam en el desarrollo de la vida es totalmente positivo.

Para ilustrar la actitud islámica respecto al tema que nos concierne y aclarar falsos conceptos sobre la vida espiritual, puede narrarse aquí el siguiente hecho: Aisha, esposa de Muhammad ﷺ vio una vez una persona inclinada, dando lastimosa impresión de ser un muerto andante: atrayéndose de ese modo la mirada de las personas que le veían. Aisha censuró esta clase de “santidad” diciendo: “Omar ibn Al-Jattab (segundo califa y gran compañero del Profeta) fue el más piadoso y ascético

de todos. Pero, cuando hablaba, se hacía escuchar, al caminar, lo hacía rápidamente, y si golpeaba, lastimaba”.

Así, pues, el tener más vida interior debería hacernos más fuertes y decididos en el desarrollo y progreso de una mejor vida en este mundo.